

AGENDA GLOBAL

Montevideo Uruguay - Jueves 1 de noviembre 2007 - N° 27 - Distribuido con *la diaria*



TWN
Third World Network

- FONDOS DE COBERTURA Y MERCADOS EMERGENTES
- GRIPE AVIAR: AVALANCHA DE PATENTES
- ALIMENTOS BARATOS: EL FIN DE UNA ERA



En secreto y con audacia, en el último medio siglo, las élites de abogados y contadores y sus poderosos clientes han construido una economía mundial paralela –integrada por los llamados paraísos fiscales– para evadir impuestos y normas “territoriales”. Esta economía paralela es un entramado de bancos, estudios jurídicos y contables, gobiernos de pequeños países con sistemas judiciales e intermediarios financieros que se combinan para servir como un “vínculo extraterritorial” (*offshore*) entre las economías legales e ilegales.

Esta red de paraísos fiscales estimula y facilita la fuga de capitales de los países pobres en gran escala, facilita la evasión fiscal, desplazando la carga impositiva del capital al trabajo y contribuye a extender la desigualdad. Socava la integridad de los sistemas fiscales de todo el mundo y del respeto por la ley. Los negocios encubiertos y los tratamientos especiales erosionan a la propia democracia.

Las finanzas *offshore* distorsionan los mercados internacionales para desventaja de la innovación y el espíritu empresarial, y recompensan la especulación fraudulenta y la malversación. Es una causa importante del crecimiento de la corrupción de alto nivel. Funciona a través de arreglos entre los intermediarios financieros del sector privado y los gobiernos de los estados que albergan las actividades *offshore* extraterritoriales de los paraísos fiscales. La evasión fiscal internacional es el próximo gran frente de batalla por el desarrollo y contra la corrupción y la desigualdad.

Contrariamente a las imágenes que evoca el término “extraterritorial”, es un error creer que la economía *offshore* está desvinculada y alejada de los principales Estados. Geográficamente, muchos de los paraísos fiscales están ubicados en pequeñas economías insulares distribuidas en toda la gama de

La economía paralela

John Christensen

las zonas horarias, pero política y económicamente la mayoría de ellos está estrechamente vinculada a las grandes potencias. La *City* (el distrito financiero) de Londres controla el grueso de las transacciones financieras *offshore*, y muchos intermediarios financieros de la *City* funcionan desde oficinas ubicadas en territorios británicos en el exterior y en dependencias de la corona inglesa. Estas jurisdicciones proyectan la impresión de que funcionan con autonomía, pero en la práctica actúan en gran medida como centros de recepción de las instrucciones emitidas por la *City* londinense y otros grandes centros financieros. Son útiles para la *City* principalmente porque ofrecen una carga tributaria nula o mínima junto con normativas de secreto financiero –que incluye la no divulgación de los dueños de las empresas y los fideicomisos– y regímenes normativos mucho más permisivos que los territoriales.

La activista noruega contra la corrupción Eva Joly, conocida por sus investigaciones sobre el escándalo Elf, que afectó al gigante francés del petróleo en la década de 1990, sostiene que “no hay nada más importante para quienes quieren enfrentar la pobreza en el mundo que posibilitar el rastreo de los movimientos del dinero sucio e imponer sanciones a aquellos territorios que no cooperen con este proceso”.

El secreto bancario es una gran barrera que impide rastrear los movimientos de dinero sucio y para enfrentar las actividades corruptas. El secreto dificulta la investigación de actividades en el centro financiero *offshore* y facilita el lavado de las ganancias de una amplia gama de

actividades delictivas y corruptas, que incluye al fraude, la malversación de fondos y el robo, el soborno, el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, la falsificación, el abuso de información privilegiada, la falsificación de facturación comercial, la manipulación de precios en las transferencias comerciales, y la evasión fiscal. Se idean planes complejos para incorporar el dinero sucio a las transacciones comerciales legítimas y ocultar las ganancias de los delitos y la evasión fiscal.

Un experto investigador sostiene: “Los métodos de lavado de dinero varían drásticamente desde lo relativamente simple y de bajo nivel hasta los casos de negocios muy estructurados y complejos o la transferencia del dinero hacia el espacio *offshore*. Lo que vemos cada vez más es la infiltración de identidades delictivas en intereses comerciales que de otra manera serían legítimos. Ninguna de estas personas podría hacer lo que hace si no fuera por abogados, asesores financieros y similares que los ayudan a lavar y ocultar activos a sabiendas”.

Por lo menos un billón de dólares (un millón de millones) provenientes del lavado de dinero ingresa anualmente a las cuentas *offshore*. La mitad de esa suma se origina en los países en desarrollo. A pesar de la enorme cantidad de iniciativas existentes contra el lavado de dinero, es asombrosa la cantidad de movimientos de dinero sucio que no se detectan.

Un banquero suizo afirma que sólo se detecta 0,01 por ciento (un dólar de cada diez mil) del dinero sucio que fluye por Suiza. No es probable que otros centros financieros extraterritoriales presenten mejores resultados. Las técnicas utilizadas

para defraudar al fisco y lavar el dinero sucio implican mecanismos y subterfugios financieros similares: paraísos fiscales, empresas y fideicomisos extraterritoriales, fundaciones, bancos corresponsales, testaferros, transferencias electrónicas ficticias, etc.

Instituciones jurídicas a las que la sociedad les otorgó un estatuto y privilegios especiales fueron subvertidas con fines para las que no fueron creadas. Por ejemplo, el propósito original de los fideicomisos era promover la protección de los cónyuges y demás familiares que no pueden mantenerse a sí mismos, y de promover causas benéficas. Por increíble que parezca a quienes no estén familiarizados con la economía *offshore*, en los paraísos fiscales extraterritoriales se suelen crear fideicomisos benéficos con el fin de que tengan en propiedad *special purpose vehicles* (SPV) o “entidades de propósito especial” utilizadas para la evasión tributaria internacional y para ocultar activos y pasivos *offshore*, como hicieron Enron y Parmalat en sus multimillonarios fraudes.

El notable crecimiento que tuvo la economía extraterritorial a partir de mediados de la década de 1970 revela un fuerte punto de quiebre en el proceso de liberalización financiera. Mientras el capital se ha convertido en algo totalmente móvil, los sistemas para rastrear los flujos internacionales de dinero sucio siguen siendo sobre todo nacionales. El resultado previsible ha sido un incremento masivo en los flujos internacionales de dinero sucio. ■

John Christensen es secretario de la red internacional Tax Justice Network (Red de Justicia Impositiva) y antes trabajó en paraísos fiscales en la isla de Jersey.

Entre los asuntos que estimulan el renovado debate sobre la regulación de los fondos de cobertura (*hedge funds*) –fondos de inversión especulativa de muy alto riesgo– se destacan las prácticas que se perciben como amenazadoras de la integridad de los mercados financieros, de las inversiones y de otras posiciones de los estados de cuenta capaces de aumentar el riesgo sistémico.

Las prácticas de mercado de los fondos de cobertura con esas características, así como su potencial para causar desestabilización sistémica, fueron también objetivos de recomendaciones políticas adoptadas tras el colapso del fondo Long Term Capital Management (LTCM), una sociedad limitada constituida en el estado de Delaware (Estados Unidos), y la crisis de los mercados financieros de Asia de 1997-1998. En ese entonces, los fondos de cobertura fueron acusados de desestabilizar las tasas de cambio y otros indicadores financieros. Las características que se les criticaban eran transacciones agresivas, operaciones en paquete (con posible colusión) y manipulación del mercado mediante compras y ventas colectivas de activos, divulgación de información falsa y propagación de rumores.

Papel desestabilizador

El papel de los fondos de cobertura en la crisis asiática fue inicialmente menospreciado en el Informe Anual 1998 del Fondo Monetario Internacional (FMI). En el capítulo titulado “Los fondos de cobertura y la dinámica de los mercados financieros” se argumentaba que los fondos eran pequeños en relación a otros actores, bancos, fondos de pensión y fondos mutuos, y que eran en su mayoría recién llegados a los mercados financieros de Asia.

Sin embargo, los hechos de 1998 pusieron en duda las conclusiones del FMI. De estos hechos, quizá el más espectacular haya tenido lugar en Hong Kong, donde los fondos de cobertura estuvieron involucrados en el “doble juego” de posiciones cortas en el mercado de acciones seguidas por ventas agresivas en el mercado de divisas y el mercado monetario para aumentar las tasas de interés y, por lo tanto, disminuir los precios de las acciones, una combinación capaz de producir enormes ganancias en las posiciones cortas.

En agosto del mismo año, la Autoridad Monetaria de Hong Kong intervino en el mercado de acciones con unos 15.000 millones de dólares en compras. Esta acción de parte de

FONDOS DE COBERTURA

Mercados emergentes necesitan soluciones nacionales

Andrew Comford

Aunque la actual agitación financiera tiene sus orígenes en los préstamos hipotecarios *subprime*, lo que en realidad generó una ola de cesión de créditos en Estados Unidos y en todo el mundo fueron los rumores de que algunos de los mayores fondos de cobertura involucrados en la crisis se habían clausurado o tenían pérdidas grandes y sostenidas. Por largo tiempo ha habido un debate sobre la necesidad de regular los fondos de cobertura, dado que sus prácticas son percibidas como una amenaza a la estabilidad de los mercados financieros. Aquí se examinan las recientes propuestas para regularlos.

un organismo conocido por su buena disposición hacia el libre mercado fue una respuesta a las preocupaciones porque la integridad de los mercados financieros del territorio estuviera amenazada y por el impacto de una intervención excesiva sobre los precios.

Financiera (Financial Stability Forum), apoyó cautelosamente la opinión de que los fondos de cobertura pudieron tener un papel desestabilizador en Asia mediante sus posiciones concentradas y su comercio agresivo. Estas conclusiones se basaron en el análisis de la experiencia en mercados específicos más que en las consideraciones generales citadas en el estudio del FMI de 1998.

LOS ESFUERZOS LEGISLATIVOS POR IMPONER UNA DIVULGACIÓN MÁS AMPLIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS FONDOS DE COBERTURA, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE UN INFORME PUBLICADO EN 1999 POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MERCADOS FINANCIEROS DE LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS, MURIERON AL NACER.

Un segundo informe internacional emitido en 2000, el del grupo de trabajo sobre instituciones con alto grado de apalancamiento financiero, del Foro para la Estabilidad

Respuesta oficial

Los informes oficiales que recomendaban respuestas políticas a acontecimientos como los de 1997-1998 estaban dirigidos principalmente a contener los peligros de la desestabilización asociados con riesgos financieros sistémicos, puestos de relieve por la crisis del LTCM. Las preocupaciones asiáticas en general recibieron menor atención.

El paquete de recomendaciones del informe de 2002 del Foro para la Estabilidad Financiera, que representó el consenso de los reguladores de los principales mercados financieros, restó importancia a la regulación directa de los fondos de cobertura. En cambio, se concentró en la mejora de la gestión de riesgo de parte de las instituciones con alto grado de apalancamiento (HLI) y sus contrapartes financieras (intermediarios, agentes y otros bancos acreedores); en la mejora de la supervisión reglamentaria de los acreedores de las HLI, en el fortalecimiento de las partes correspondientes de la

infraestructura del mercado mediante la armonización de prácticas de documentación, garantía y valoración; en la mejora de la divulgación de información por parte de las HLI; y, sujeto a la continuación de ciertas limitaciones a la transparencia, que los reguladores del Foro para la Estabilidad Financiera no aceptaron dejar de lado, en una supervisión reglamentaria más rigurosa de la actividad de los mercados financieros, para identificar apalancamientos y otras características de las posiciones capaces de poner en riesgo el funcionamiento de esos mercados.

No se llegó a un acuerdo sobre todas las acciones propuestas en ese entonces. Una de las que no prosperaron, impulsada principalmente por algunos países europeos, consistía en la creación de un registro internacional de crédito para las HLI. Otra consistía en la mejora de la divulgación de información sobre las posiciones de las HLI (en particular, de las posiciones en mercados de divisas).

Un observador de los acontecimientos de Asia que también integraba el Grupo de estudio de la dinámica del mercado, que contribuyó al informe del Foro para la Estabilidad Financiera en 2000, concluyó que la obstinación de Estados Unidos en su respuesta a las críticas de Asia hacia el comportamiento de los HLI en 1997-1998 había ayudado a debilitar la confianza en ese país como aliado confiable de política financiera.

Los esfuerzos legislativos por imponer una divulgación más amplia de la información de los fondos de cobertura, de acuerdo con las recomendaciones del informe “Hedge Funds, Leverage, and the Lessons of Long-Term Capital Management”, publicado en 1999 por el Grupo de trabajo sobre mercados financieros de la Presidencia de Estados Unidos, murieron al nacer.

Sin embargo, a principios de 2006, ante las pruebas del involucramiento de administradores de fondos de cobertura en actos de fraude (que fueron objeto de 51 investigaciones entre 1999 y 2004), la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos aprobó nuevas normas para el registro de esos administradores, a fin de poder ocuparse de las malas prácticas con mayor rapidez y eficacia.

A mediados de 2006, las nuevas normas fueron derogadas en un juicio iniciado por Philip Goldstein, un administrador de fondos de cobertura de Nueva York. Actualmente, no hay acuerdo entre las diferentes ramas del gobierno de Estados Unidos sobre el camino a seguir. Una reciente declaración del Grupo de trabajo sobre mercados financieros de la Presidencia respaldó el régimen actual. Pero en el Senado, el republicano Chuck Grassley presentó un proyecto que limitaría las excepciones de registro previstas



en la Ley de Asesores de Inversión, para alcanzar objetivos similares a los de las malogradas normas propuestas por la Comisión de Bolsa y Valores.

La participación de fondos de cobertura en prácticas de mercado cuestionables también fue objeto de consideración reglamentaria fuera de Estados Unidos. A mediados de 2005, la Autoridad de Servicios Financieros de Gran Bretaña expresó preocupación por la institucionalización de la contratación en bolsa con información privilegiada. Este fenómeno afectaba a casi un tercio de las fusiones y adquisiciones que involucraban fondos de cobertura, no sólo como parte de sus estrategias de arbitraje de riesgo y fusiones, sino también como simples operadores.

También ha habido controversia en torno al creciente involucramiento de los fondos de cobertura en casos de incumplimiento de deuda y al ejercicio de sus derechos como accionistas. Las deudas de compañías en reestructuración y los cambios en la administración y el control en la respuesta a presiones de accionistas activistas son inevitablemente polémicos, de modo que no sorprende que el papel activista de los fondos de cobertura en casos de alto perfil genere duras críticas de políticos y de las partes directamente afectadas.

Las prácticas que ponen en riesgo la integridad de mercados financieros y el buen gobierno de las corporaciones parecen ser objeto de acción nacional más que internacional, pero al igual que ocurrió a fines de los años noventa, la preocupación de los reguladores y otros decisores se ha transformado en llamados a la acción internacional, debido a la libertad otorgada por la internacionalización de los mercados financieros a la actividad de los fondos de cobertura fuera de los países de residencia de sus administradores.

Además, pese a las mejoras de la gestión de riesgos por parte de los fondos de cobertura y sus contrapartes, como también de la supervisión de los reguladores desde fines de los años noventa, todavía se teme que los fondos sigan siendo una posible fuente de riesgo financiero sistémico. El Banco Central Europeo llamó especialmente la atención hacia los peligros de la alta correlación entre los beneficios de las diferentes estrategias de inversión de los fondos de cobertura y de la práctica cada vez más frecuente de estos fondos de recurrir a inversiones ilíquidas en su búsqueda de mayor rendimiento.

Existe el riesgo de que la alta correlación de las ganancias de las diferentes estrategias de inversión

durante las caídas en la rentabilidad de los fondos de cobertura provoque retiros acelerados de los inversores. Además, existe el peligro de que los desequilibrios entre la liquidez del pasivo y el activo de los fondos de cobertura resulte en una concentración sectorial de las ventas de activos para hacer frente a esos retiros, lo que aumentaría su potencial de desestabilización de precios.

El Banco Central Europeo no está convencido de que los arreglos actuales sean suficientes para el nivel de divulgación de información a los reguladores y a las contrapartes que requiere una estrategia basada en la transparencia, para evitar los riesgos sistémicos que plantean los fondos. Para este fin, planteó una vez más la propuesta de un registro internacional de crédito, rechazado en el informe del Foro para la Estabilidad Financiera de 2000. Sin embargo, a esta propuesta le falta todavía apoyo político.

Una propuesta alternativa impulsada por Alemania y por Jean-Claude Trichet, presidente del Banco Central Europeo, es la introducción de un código voluntario de conducta para los fondos de cobertura. La industria resiste esta iniciativa, argumentando que la Alternative Investment Management Association (para Europa) y la Managed Funds Association (para Estados Unidos) ya cuentan con guías completas de buenas prácticas.

Aunque los códigos de conducta pueden servir como útiles referencias en debates entre la industria y sus reguladores, su eficacia está sujeta a considerables limitaciones, a menos que estén incorporados en pautas para los supervisores (lo cual sería difícil en vista de la desregulación de gran parte de la industria o sería considerado incompatible con el carácter voluntario de los códigos) o en las condiciones de acreditación de un organismo que abarque a toda la industria (actualmente inexistente).

Soluciones políticas nacionales

Las preocupaciones sobre fondos de cobertura registrados por países con mercados financieros emergentes permanecen marginadas. Las amenazas de estos fondos a la integridad de mercados financieros sólo comenzaron a ser tomadas en serio por los países más influyentes en el régimen internacional de regulación y control cuando afectaron a sus propios mercados, y no a los emergentes. Parece probable que esta marginación también se aplique a la formulación de cualquier nueva iniciativa internacional sobre los fondos de cobertura. Por lo tanto, los países con mercados financieros

emergentes seguirán dependiendo de soluciones políticas nacionales.

Algunas de las medidas disponibles para enfrentar los problemas planteados por las HLI implican controles de capital. Por ejemplo, la escasez de moneda de un país por acciones de una entidad no residente (como un fondo de cobertura) dirigidas a lucrar con la devaluación suele ser producto de solicitudes de préstamos seguidas de reembolsos en la moneda devaluada. Tales transacciones pueden ser contrarrestadas por restricciones a la solicitud de préstamos en esas monedas por no residentes.

Si estas restricciones se vuelven menos eficaces debido a la existencia de un mercado *offshore* para la moneda en cuestión, se pueden modificar las normas de cambio de créditos extranjeros a moneda local. Ésta fue la estrategia adoptada por el gobierno de Malasia en 1998, cuando restringió la convertibilidad del ringgit en respuesta a una sostenida presión a la baja sobre esa moneda, en la que tuvieron un papel importante operaciones *offshore* de HLI en Singapur y, en menor grado, en Hong Kong, Londres y Nueva York.

Los movimientos desestabilizadores en los mercados financieros locales (de acciones y de dinero) pueden complicarse por la imposición de requisitos de divulgación a las instituciones financieras locales, que permiten la identificación de las posiciones y los actores que pueden hacer tales movimientos. Esta divulgación serviría como alternativa a la frustrada propuesta internacional de presentación de informes de posiciones en mercados clave. La divulgación también posibilitaría la exclusión de ciertas categorías de instituciones de los mercados financieros locales en casos extremos, si las autoridades lo consideran necesario.

Ambos tipos de medidas presuponen el mantenimiento del necesario espacio político. Esto, a su vez, requiere evitar y resistir las obligaciones nacionales restrictivas, por ejemplo mediante el FMI y mediante compromisos sobre los servicios financieros asumidos en negociaciones multilaterales de la Organización Mundial de Comercio y en acuerdos bilaterales de libre comercio. ■

Andrew Comford fue economista principal de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y actualmente es investigador en el Financial Markets Center.

Este artículo se publicó en South-North Development Monitor (SUNS), el 22 de junio de 2007.

Avalancha de patentes sobre virus y vacunas de la gripe aviar. Mientras las autoridades sanitarias se preocupan cada vez más por la posibilidad de una pandemia mortal de gripe aviar, las solicitudes de patentes relacionadas con este virus, sus vacunas y sus tratamientos han aumentado de forma dramática. Esta tendencia plantea una gran preocupación para las autoridades sanitarias y grupos de la sociedad civil, que temen que las patentes vinculadas al virus de la gripe aviar puedan limitar el acceso de aquellas personas con menos recursos, y de países en desarrollo, a vacunas y tratamientos accesibles.

Muchos de estos países han estado intercambiando libremente cepas del virus de la influenza aviar, en el marco de la Red Mundial de Vigilancia de la Influenza de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la esperanza de lograr el acceso oportuno, accesible y suficiente a las vacunas y otros beneficios que permitan luchar contra una eventual pandemia. Sin embargo, si los virus, las vacunas, las tecnologías y los métodos de producción están patentados, los precios de las vacunas pueden aumentar, pudiendo verse además limitada la producción por parte de otros productores.

Un trabajo de investigación titulado "Algunos aspectos de la propiedad intelectual vinculados con la investigación, las vacunas y los virus de influenza H5N1", publicado por Edward Hammond, del Proyecto Sunshine, con sede en Estados Unidos, revela un reciente aumento de solicitudes de patentes vinculadas al virus de la influenza (o sus partes), sus vacunas, tratamientos y métodos de diagnóstico.

Hasta 1993 hubo poca solicitud en esta área. En 2006 se presentaron más de treinta solicitudes internacionales de patentes relacionadas con vacunas para la influenza en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT).

Datos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) indican que en la primera mitad de este año se han presentado tantas solicitudes de patente como en todo 2006. Más del ochenta por ciento provienen de países desarrollados y al menos la mitad de éstas provienen de Estados Unidos. (30/10/2007) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

Las malas noticias se repiten en todo el mundo: los altos precios de los alimentos parecen haber llegado para quedarse. El trigo y la leche han alcanzado récord históricos en el mercado internacional, el arroz se encuentra en su nivel más alto de los últimos diez años, el maíz y la soja también están por encima de los precios promedio de hace una década y la carne se ha disparado en muchos países.

La era de la comida barata parece haber terminado. Con una demanda que excede la oferta, hay preocupación de una escasez inminente, en tanto que las reservas declinan y algunos países restringen la exportación de alimentos.

No es raro que los precios de algunos alimentos aumenten repentinamente y que luego declinen. Esto se debe generalmente a que las cosechas se ven afectadas por sequías o por algún tipo de plaga. La actual sequía en algunos países productores de trigo es una de las razones del reciente aumento de este cereal.

Sin embargo, esta vez parecen existir también factores estructurales y de largo plazo que sugieren que los altos precios de los alimentos se mantendrán o incluso continuarán aumentando.

El primero es el incremento de la demanda de alimentos en los países en desarrollo, debido al aumento de la población, los mayores ingresos y un cambio en las preferencias. China es un claro ejemplo, pero hay numerosos países donde la demanda está dejando atrás la oferta local, produciendo a su vez un aumento de la presión en los mercados internacionales.

El segundo factor es el aumento de precio de los insumos para la producción de alimentos. El petróleo constituye un claro ejemplo: su precio se ha disparado alcanzando la semana pasada el récord de noventa y dos dólares por barril y algunos expertos predicen que alcanzará los cien dólares. Esto impacta en el precio de los alimentos al menos en dos formas: produciendo un aumento del precio de insumos como el combustible

ALIMENTOS BARATOS

El fin de una era

Martin Khor

para los tractores y los fertilizantes, y también de los costos de transporte marítimo de los alimentos.

El tercero es el auge de los biocombustibles, que está provocando que tierras que podrían utilizarse en la producción de alimentos sean usadas para cultivos destinados a la producción de combustibles.

SE ESTÁN PRODUCIENDO
CAMBIOS ESTRUCTURALES
QUE BIEN PODRÍAN
MANTENER LOS
PRECIOS NOMINALES
RELATIVAMENTE ELEVADOS
DE MUCHOS PRODUCTOS
AGRÍCOLAS EN LA PRÓXIMA
DÉCADA.

Según un informe publicado en junio por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el aumento de la demanda de biocombustibles está produciendo cambios fundamentales en los mercados que pueden resultar en un aumento de los precios internacionales de muchos productos agrícolas.

El informe, titulado "Perspectivas de la Agricultura: 2007-2016", afirma que factores temporales como sequías y bajas reservas pueden explicar el reciente aumento del precio de los *commodities* agrícolas. "Pero se están

produciendo cambios estructurales que bien podrían mantener los precios nominales relativamente elevados de muchos productos agrícolas en la próxima década", advierte.

El cambio más importante es "el creciente uso de cereales, azúcar y oleaginosas y aceites vegetales para producir etanol y biodiésel, sustitutos de combustibles fósiles. Esto sostiene los precios de las cosechas y, en tanto que el costo de las raciones es mayor, también sostiene el precio del ganado".

Este cambio en el uso de la tierra, de la producción de alimentos a la de combustibles, está haciendo sonar algunas alarmas. Jean Ziegler, relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, dijo el 26 de octubre en una conferencia de prensa que debería haber una moratoria de cinco años en la producción de biocombustibles, "ya que es un crimen contra la humanidad convertir en combustible cultivos que pueden ser utilizados como alimento". Y añadió: "Los biocombustibles están promoviendo un aumento de los precios de los alimentos mientras existen en el mundo 854 millones de personas que padecen hambre".

Otro informe reciente de la FAO, titulado "Perspectivas de cosechas y situación alimentaria", afirma que los precios internacionales del trigo han experimentado un fuerte aumento desde junio, alcanzando precios récord en setiembre debido a una reducción de la oferta mundial, bajas reservas y una demanda sostenida. Los altos precios de exportación y el aumento en el costo del transporte "impulsan al alza los precios internos del pan y de otros alimentos básicos en los países en desarrollo que dependen de la

importación, y provocan tensión social en algunas áreas".

El alza en el precio de la harina de trigo, y su posible traslado inflacionario al pan y la pasta, han acaparado las noticias de prensa en Malasia. El gobierno, por su parte, hizo un llamado a los productores de alimentos derivados del trigo a no aumentar los precios excesivamente.

Se estima que los países en desarrollo gastarán globalmente este año una cifra récord de 52.000 millones de dólares en la importación de cereales.

El informe de la FAO también destaca que:

- Los precios del maíz se encuentran muy por encima de los del año pasado, pese a las cosechas extraordinarias, debido a una fuerte demanda de la industria de los biocombustibles.

- La cosecha de cereales de este año sólo alcanzará a cubrir los niveles de utilización de 2008, lo que significa que las reservas no se recuperarán. Las existencias permanecerán en niveles muy bajos en el futuro próximo.

- Las reservas de trigo son preocupantes. La demanda sostenida y el aumento insuficiente de la producción en este año pueden provocar que las reservas mundiales caigan al menos en catorce millones de toneladas, hasta los 143 millones de toneladas, el nivel más bajo en veinticinco años.

- Treinta y seis países enfrentan actualmente crisis alimentarias.

Con los precios de los alimentos en alza y el aumento de la inseguridad alimentaria, en tanto que las reservas apenas se mantienen o caen, muchos países planean incrementar su propia producción. Como la importación de alimentos es tan onerosa resulta económicamente más rentable, tanto para los agricultores como para los países, comenzar a producir o aumentar la producción de varios tipos de cultivos destinados a la alimentación. ■

Martin Khor es director de Third World Network (TWN).

AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. Redactor asociado: Marcelo Pereira. Editor: Alejandro Gómez.

(c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur. www.item.org.uy / item@item.org.uy

